Miembros

¿Quién es quién en el IPCC?

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) fue creado en el año 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Es un órgano intergubernamental abierto a todos los países miembros del PNUMA y de la OMM. Cada gobierno cuenta con un punto focal que coordina las actividades relacionadas con el IPCC en el país. En la labor del IPCC participan también organizaciones internacionales, intergubernamentales o no gubernamentales pertinentes.

La Plenaria del IPCC

Los representantes de los gobiernos del IPCC se reúnen aproximadamente una vez al año a nivel plenario. A esas reuniones asisten centenares de altos funcionarios y expertos de ministerios, organismos e instituciones de investigación pertinentes de países miembros y de organizaciones participantes. Todas las grandes decisiones son adoptadas por el Grupo de Expertos en reunión plenaria (por ejemplo, en lo referente a los principios del IPCC, sus procedimientos y estructura, el mandato de los grupos de trabajo y grupos de tareas, el plan de trabajo y el presupuesto). El grupo de expertos decide si se preparará un nuevo informe, así como su alcance y esquema general, y acepta informes. Asimismo, elige al Presidente del IPCC y a la Mesa.

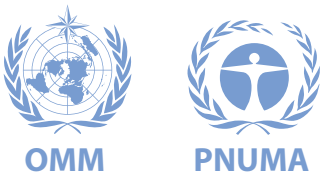

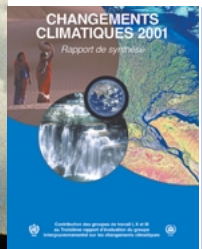

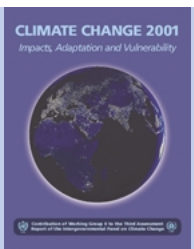

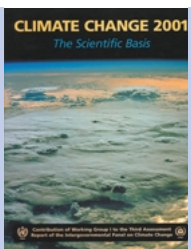

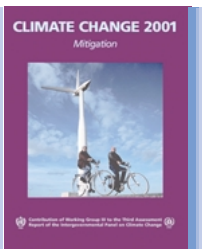

La Mesa del IPCC

Los miembros de la Mesa del PC suelen reelegirse por el tiempo que dure la preparación de un Informe de Evaluación del IPCC (entre cinco y seis años). Convendría que fueran expertos en el cambio climático; en la Mesa del IPCC deberían estar representadas todas las regiones. La Mesa está presidida por el Presidente del IPCC, e integrada por los Copresidentes de los tres Grupos de trabajo del IPCC y por la Mesa del Equipo especial sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, los Vicepresidentes del IPCC y los Vicepresidentes de los Grupos de trabajo. En la actualidad, la Mesa del IPCC cuenta 30 miembros.

Los Grupos de trabajo del IPCC

Tanto los Grupos de trabajo como los Equipos especiales del IPCC tienen un mandato claramente definido y un plan de trabajo acordado por el IPCC, y están presididos por dos copresidentes. En la reunión plenaria de los representantes gubernamentales, los Grupos de trabajo acuerdan el alcance de un informe preparado por el Grupo de trabajo respectivo, aportan orientaciones sobre la selección de los autores y, posteriormente, aceptan el contenido del informe y aprueban su Resumen para Responsables de Políticas. Los informes son preparados por equipos de autores (véase *infra*), aunque

Presidencia del IPCC Rajendra K. Pachauri		
Vicepresidentes del IPCC		
Richard Odingo (Kenya)	Mohan Munasinghe (Sri Lanka)	Yuri A.Izrael (Federación de Rusia)

Grupo de trabajo I	Grupo de trabajo II	Grupo de trabajo III	Mesa del Equipo especial
Copresidentes	**Copresidentes**	**Copresidentes**	**Copresidentes**
Dahe Qin (China)	**Osvaldo Canziani (Argentina)**	**Ogunlade Davidson (Sierra Leona)**	**Thelma Krug (Brasil)**
Susan Solomon (EE.UU.)	**Martin L. Parry (Reino Unido)**	**Bert Metz (Países Bajos)**	**Taka Hiraishi (Japón)**
Vicepresidentes	**Vicepresidentes**	**Vicepresidentes**	
Bubu P. Jallow (Gambia)	Abdelkader Allali (Marruecos)	Ismail A.R. Elgizouli (Sudán)	
Kansri Boonpragob (Tailandia)	John M.R. Stone (Canadá)	Ziad H. Abu-Ghararah (Arabia Saudita)	
Maria T. Martelo (Venezuela)	Edmundo de Alba Alcaraz (México)	Eduardo Calvo (Perú)	
David Wratt (Nueva Zelandia)	Geoff Love (Australia)	Ramon Pichs-Madruga (Cuba)	
Jean Jouzel (Francia)	Jean-Pascal van Ypersele (Bélgica)	R.T.M. Sutamihardja (Indonesia)	
Filippo Giorgi (Italia)	Lucka K. Kajfez-Bogataj (Eslovenia)	Hans Larsen (Dinamarca)*	

* Nota: Transcurridos tres años, un experto de Alemania (Dr. O. Hohmeyer) ocupará el puesto de Dinamarca

se invita a los gobiernos a que aporten comentarios durante las revisiones gubernamentales.
En virtud de la estructura actual en materia de Grupos de trabajo, el **Grupo de trabajo I** evalúa los aspectos científicos del sistema climático y el cambio climático; el **Grupo de trabajo II** evalúa los aspectos científico, técnico, medioambiental, económico y social de la vulnerabilidad (sensibilidad y adaptabilidad) al cambio climático de los sistemas ecológicos, de los sectores socioeconómicos y de la salud humana, así como las consecuencias negativas y positivas (impactos) para aquéllos, dando especial preponderancia a las cuestiones regionales, sectoriales y transectoriales; el **Grupo de trabajo III** evalúa los aspectos científico, técnico, medioambiental, económico y social de la mitigación del cambio climático.

El Equipo especial sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero

El mandato del Equipo especial encomienda a éste actividades en materia de metodologías y prácticas relacionadas con los inventarios. La Mesa del Equipo especial es elegida por el Grupo de Expertos, pero sólo los copresidentes de la Mesa del Equipo especial son miembros de la Mesa del IPCC. Los informes preparados por el Equipo especial son aceptados por el Grupo de Expertos.

La Mesa del Equipo especial:

Copresidentes:
Thelma Krug (Brasil) y Taka Hiraishi (Japón)
Miembros:
Soobaraj N. Sok Appadu (Mauricio)
Jamidu Katima (República Unida de Tanzanía)
Kirit Parikh (India)
Dhari Al-Ajmi (Kuwait)
Freddy Tejada Miranda (Bolivia)
Sergio Gonzáles (Chile)
Art Jaques (Canadá)
Dina Kruger (EE.UU.)
Ian Carruthers (Australia)
Helen Plume (Nueva Zelandia)
Audun Rosland (Noruega) *
Saad Kerfan (República Árabe Siria)

* Nota: Transcurridos tres años, un experto del Reino Unido (J. Penman) ocupará el puesto de Noruega.

Autores, colaboradores, examinadores y otros expertos

Centenares de expertos de todo el mundo están contribuyendo a la preparación de los informes del IPCC en calidad de autores, colaboradores y examinadores. Son seleccionados por las Mesas de los Grupos de trabajo a partir de las candidaturas recibidas de los gobiernos y organizaciones participantes, o identificados directamente por sus conocimientos especializados, comprobables mediante sus publicaciones y trabajos. La composición de los equipos de autores principales para los capítulos de los informes del IPCC deberá reflejar una extensa gama de opiniones y conocimientos especializados, y una amplia representación geográfica.

Los autores principales coordinadores son responsables de todas las tareas de coordinación de las principales secciones de un informe. Los autores principales son responsables de la producción de las secciones de los informes que se designe. En esencia, la tarea de los autores principales consiste en sintetizar la información científica, técnica y socioeconómica más adecuada de que se disponga en las publicaciones revisadas por homólogos y accesibles internacionalmente y en determinadas publicaciones no revisadas por homólogos. Juntamente con los revisores, han de tener en cuenta las observaciones derivadas de los exámenes de los expertos y de los gobiernos. Los autores principales pueden también delegar tareas en los autores colaboradores, que prepararán la información técnica sobre determinados temas que se asimilarán en los capítulos. Es también posible invitar a expertos que contribuyan al proceso del IPCC mediante su participación en reuniones de expertos y cursillos.
En el transcurso de dos exámenes, se invita a dos examinadores expertos a formular comentarios sobre la exactitud y completitud del contenido científico/técnico/socioeconómico y sobre el

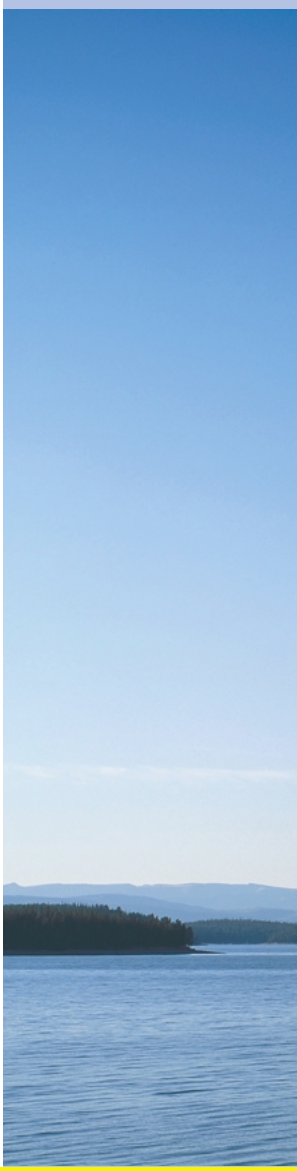

equilibrio general de los borradores. Durante el segundo examen se invita también a los gobiernos a formular comentarios sobre los borradores revisados. En el informe se indican los nombres de todos los autores, examinadores y revisores.

La Secretaría del IPCC

La Secretaría del IPCC planifica, supervisa y gestiona todas las actividades del IPCC. En particular, organiza reuniones del Grupo de Expertos, de la Mesa y de los Grupos de trabajo del IPCC, y otras actividades de éste en cooperación con las Unidades de Apoyo Técnico (UAT), gestiona el Fondo Fiduciario del IPCC, y supervisa y coordina las actividades de publicación, información pública y extensión divulgativa del IPCC. Cuenta con el apoyo del PNUMA y de la OMM, y está ubicada en la Sede de la OMM, en Ginebra, Suiza.

Información de contacto

Secretaría del IPCC
c/o Organización Meteorológica Mundial
7bis Avenue de la Paix
C.P. 2300 CH-1211 Ginebra 2, Suiza
Tel. +41-22-730-8208 /84
Fax +41-22-730-8025 /13
Correo electrónico: IPCC-Sec@wmo.int
Secretaría del IPCC: Dra. Renate Christ
http://www.ipcc.ch

Las Unidades de Apoyo Técnico (UAT) del IPCC

Las actividades de cada Grupo de trabajo del IPCC y del Equipo especial sobre los inventarios reciben apoyo de las Unidades de Apoyo Técnico (UAT). El gobierno del copresidente del país desarrollado asume la responsabilidad principal en cuanto a financiación de la Unidad, que suele albergarse en un instituto de investigación de ese país. Las Unidades de Apoyo Técnico están situadas actualmente en Boulder (Estados Unidos de América), Exeter (Reino Unido), Bilthoven (Países Bajos) y Hayama (Japón).

Información de contacto

Unidad de Apoyo Técnico del Grupo de trabajo I del IPCC

National Oceanic & Atmospheric Administration (NOAA)
DSRC R/AL/8
325 Broadway Boulder, CO 80305, EE.UU., y
University Corporation for Atmospheric Research (UCAR)
Tel: +1 303 497 7072
Fax: +1 303 497 5686/5628
Correo electrónico: ipcc-wg1@al.noaa.gov
Jefe de la UAT: Dr. Martin Manning
http://ipcc-wg1.ucar.edu

Unidad de Apoyo Técnico del Grupo de trabajo II del IPCC

Met Office, Fitzroy Road
Exeter EX1 3PB
Reino Unido
Tel: + 44 (0) 1392 88 6212
Fax: + 44 (0) 1392 88 5681
Correo electrónico: ipccwg2@metoffice.com
Jefe de la UAT: Prof. Jean Palutikof
http://www.ipcc-wg2.org/index.html

Unidad de Apoyo Técnico del Grupo de trabajo III del IPCC

Rijksinstituut voor Volksgezondheid en Milieu/
National Institute of Public Health and the Environment
RIVM/KMD
A. van Leeuwenhoeklaan 9
P.O. Box 1
3720 BA Bilthoven
Países Bajos
Tel: +31 30 274 4281
Fax: +31 30 274 4464
Correo electrónico: Ipcc3tsu@rivm.nl
Jefe de la UAT: Dr. Leo Meyer
http://arch.rivm.nl/env/int/ipcc

Unidad de Apoyo Técnico del Equipo especial sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero

Institute for Global Environmental Strategies (IGES)
2108-11 Kamiyamaguchi, Hayama, Kanagawa
240-0115 Japón
Tel: +81-46-855-3750
Fax: +81-46-855-3808
Correo electrónico: http://www.ipcc-nggip.or.jp/mail
Jefe de la UAT: Dr. Simon Eggleston
http://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/